

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaría de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura de Ergonomía (51080003) del curso académico 2025-26, de los estudios de Máster Universitario en Seguridad Integral en la Industria y Prevención Riesgos Laborales.

Responsable de Secretaría del Centro

Pilar Barrachina Mediavilla

Código Seguro De Verificación	osgSfBr8710ITYIfst21iw==	Fecha	18/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAYILLA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/osgSfBr8710ITYIfst21iw%3D%3D	Página	1/6



Datos básicos de la asignatura

Titulación:	M.U.en Seguridad Integral en la Industria y Prevención Riesgos Laborales
Año plan de estudio:	2010
Curso implantación:	2010-11
Centro responsable:	Escuela Politécnica Superior
Nombre asignatura:	Ergonomía
Código asignatura:	51080003
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	1
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	3
Horas totales:	75
Área/s:	Proyectos de Ingeniería
Departamento/s:	Ingeniería del Diseño

Objetivos y resultados del aprendizaje

OBJETIVOS:

Competencias generales:

G01.- Capacidad para el trabajo en equipo interdisciplinar

G02.- Capacidad para analizar, evaluar y sintetizar ideas propias de una manera crítica.

G03.- Capacidad de comunicación, mediante la exposición oral, a través de la palabra y la imagen, y escrita de las conclusiones obtenidas del análisis de supuestos prácticos y elaboración y presentación de informes técnicos con distintos enfoques.

G04.- Conocer y saber aplicar los principios del Liderazgo de equipos.

G05.- Conocer los principios de respeto al medio ambiente y saber aplicarlos en su trabajos.

G06.- Saber usar las tecnologías de la Información y saber aplicar las innovaciones sociales y tecnológicas a sus proyectos.

G07.- Capacidad de búsqueda, análisis y selección de la información.

G08.- Capacidad para la organización y la planificación.

G09.- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

G10.- Saber reconocer los principios de diversidad, multiculturalidad y eliminación de barreras, para aplicarlos en sus trabajos. Actitud de motivación por la calidad y mejora continua.

G11.- Demostrar habilidades para la negociación y capacitarlos para conducir reuniones.

G12.- Conocer y saber aplicar los principios éticos y deontológicos en el desempeño de su actividad.

G13.- Conocer los fundamentos de la iniciativa, el compromiso, el entusiasmo y la capacidad de motivación, para aplicarlos en su trabajo.

G14.- Capacidad para resolver problemas y aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas en su campo y área de especialización.

G15.- Conocer los principios de seguridad integral y saber aplicarlos a sus proyectos.

G16.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G17.- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios; procedentes de distintas disciplinas: legales, técnicas, científicas y ambientales.

G18.- Conocer los procesos de trabajo analizando los riesgos asociados a los mismos.

G19.- Desarrollar en los alumnos la capacidad para su implicación en actividades relacionadas con la investigación y la innovación científica y tecnológica.

G20.- Iniciar en la investigación a los estudiantes, armonizando su formación básica con su especialización en áreas específicas de la investigación y desarrollando la metodología

Código Seguro De Verificación	osgSfBr8710ITYIfst21iw==	Fecha	18/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAVILLA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/osgSfBr8710ITYIfst21iw%3D%3D	Página	3/6



imprescindible para la comprensión sistemática y el dominio de los métodos de investigación.

G21.- Conocer la incidencia de la I+D+i en el campo de la prevención de riesgos laborales.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E02.- Conocer las bases biológicas y sanitarias de la prevención, los principios de la medicina del trabajo con fines preventivos, los fundamentos de la promoción de la salud en el mundo laboral y las actividades del servicio médico. Saber aplicar primeros auxilios.

E03.- Conocer la legislación en salud laboral y estar en condiciones de poder seguir sus actualizaciones. Comprender el sistema de responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales.

E07.- Conocer la legislación y normativa específica en materia de Ergonomía y Psicosociología Aplicada. Disponer de conocimientos técnicos suficientes para realizar evaluaciones de riesgos y plantear medidas correctoras ante riesgos relacionados con la carga física y mental en el trabajo.

Contenidos o bloques temáticos

Tema I.- Ergonomía.

Tema II.- Antropometría.

Tema III.-Biomecánica.

Tema IV.-Ergonomía Cognitiva

Tema V.- Ergonomía Ambiental

Tema VI.- Macroergonomía.

Tema VII. Evaluación de riesgos ergonómicos.

Código Seguro De Verificación	osgSfBr8710ITYIfst21iw==	Fecha	18/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAVILLA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/osgSfBr8710ITYIfst21iw%3D%3D	Página	4/6



Tema VIII.-Programas de intervención ergonomica y ergonomía participativa.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	15

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas:

Metodología expositiva

Competencias Básicas y Generales: Todas

Competencias Específicas: E02, E03, E07

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Sistema de Evaluación Alternativa.

En aplicación del apartado 1 del Artículo 8, Aprobado por curso, examen que podrá ser referido a:

- Teoría: Podrá integrar cuestiones y temas de desarrollo.
- Problemas: Referidos a supuestos de las prácticas realizadas.
- Laboratorio: En su caso, casos prácticos referidos a las prácticas de laboratorio.

Para aprobar la asignatura es necesario obtener como mínimo en cada una de las partes del examen una calificación igual o superior a 4 puntos, y una nota media igual o superior a 5 puntos.

Evaluación Ordinaria.

Examen que podrá ser referido a:

- Teoría: Podrá integrar cuestiones y temas de desarrollo

- Problemas: Referidos a supuestos de las prácticas realizadas.
- Laboratorio: En su caso, casos prácticos referidos a las prácticas de laboratorio.

Para aprobar la asignatura es necesario obtener como mínimo en cada una de las partes del examen una calificación igual o superior a 4 puntos, y una nota media igual o superior a 5 puntos.

Código Seguro De Verificación	osgSfBr8710ITYIfst21iw==	Fecha	18/03/2026
Firmado Por	MARIA PILAR BARRACHINA MEDIAYILLA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/osgSfBr8710ITYIfst21iw%3D%3D	Página	6/6

